

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna DGAI N° 025/2020 de fecha 20/11/2020, emergente de *“Seguimiento a recomendaciones emitidas en informe D.G.A.I. N°015/2019 de fecha 08/07/2019 referente “Deficiencias de Control Interno, emergente del Relevamiento de Información Específica a la Ejecución del Proyecto de Inversión “Construcción Vivienda Grupo Aéreo 71 – El Alto”, reportado en Informe D.G.A.I. No. UPRE/007/2019 de fecha 03/05/2019”.*

### Objetivo del Examen

El Objetivo del presente examen específico de seguimiento, es evaluar y determinar el grado de implantación de las recomendaciones reportadas en el Informe de Auditoría D.G.A.I. N° 015/2019, referente a la *“Deficiencias de Control Interno, emergente del Informe de Relevamiento de Información Específica DGAI No. UPRE/007/2019 de fecha 03/05/2019 referente al Proyecto “Construcción Vivienda Grupo Aéreo 71 – El Alto”* y si estas fueron implantadas de manera oportuna de acuerdo al Formatos N° 1 (Información sobre Aceptación de Recomendaciones) y 2 (Información sobre Implantación de Recomendaciones).

### Objeto

Son objeto del presente examen específico de seguimiento, la documentación e información que respalda y sustenta el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en nuestro Informe D.G.A.I. N° 015/2019, *“Deficiencias de Control Interno, emergente del Informe de Relevamiento de Información Específica DGAI No. UPRE/007/2019 de fecha 03/05/2019 referente al Proyecto “Construcción Vivienda Grupo Aéreo 71 – El Alto”.*

### Alcance

El presente seguimiento se efectuó de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental aprobado mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27/08/2012 e *“Instructivo para la realización de exámenes específicos de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones”*, aprobado mediante Resolución N° CGR-1/010/97 de 25/03/97, emitida por la Contraloría General de la República (actual Contraloría General del Estado). Y comprendió la verificación de evidencia que respalda las acciones y tareas desarrolladas por el área auditada para el cumplimiento de las 5 (cinco) recomendaciones formuladas en nuestro Informe D.G.A.I. N° 015/2019, referente a la *“Deficiencias de Control Interno, emergente del Informe de Relevamiento de Información Específica DGAI No. UPRE/007/2019 de fecha 03/05/2019 referente al Proyecto “Construcción Vivienda Grupo Aéreo 71 – El Alto”.*

## Resultados del Seguimiento

Basados en el examen específico de seguimiento a la implantación de las recomendaciones formuladas en nuestro Informe D.G.A.I. N° 015/2019, referente a *“Deficiencias de Control Interno, emergente del Relevamiento de Información Específica a la Ejecución del Proyecto de Inversión “Construcción Vivienda Grupo Aéreo 71 – El Alto”, reportado en Informe D.G.A.I. No. UPRE/007/2019 de fecha 03/05/2019”*, establecemos que:

- **Las recomendaciones: 1, 3, 4 y 5 fueron cumplidas.**
- **La recomendación N°: 2 es considerada como No aplicable.**

Con base al resultado del seguimiento efectuado, se determina que el 100% de las recomendaciones fueron cumplidas, resultado que satisface las expectativas del objetivo de nuestro trabajo.

La Paz, 20 de noviembre de 2020